


SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

- 1. APELLIDOS** LOBATO GANDARIAS
- 2. NOMBRE** JUAN
- 3.**
- **Con régimen de dedicación exclusiva**
 - **Sin régimen de dedicación exclusiva**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.7 de la Ley 11/86 de 15 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid en su redacción dada por la Ley 12/1998 de 9 de julio y en los artículos 12 y 28 del Reglamento de la Asamblea de Madrid y de conformidad con los artículos 6 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, 3.2 y 5 de la Ley Electoral de la Comunidad de Madrid y con el Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea de Madrid de 25 de abril de 1997, en materia de Registro de Intereses, el Diputado cuyos datos aparecen reflejados en el encabezamiento de este impreso formula la siguiente

**DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA
DE LA DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**

(Consignese a continuación cualquier modificación de las circunstancias inicialmente consignadas en la declaración de actividades formulada al adquirir la condición de parlamentario)

Impartir de forma esporádica seminarios, cursos, conferencias y colaboraciones en medios de comunicación.
 Ejercer la actividad de senador en régimen de dedicación retributiva exclusiva desde el 24 de Julio de 2023. .

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, en Madrid, sede de la Asamblea de Madrid, a

MADRID 30 DE ABRIL DE 2024